



REGLAMENTO XVI DUATLON "CIUDAD DE YECLA" 2026

CAMPEONATO REGIONAL DE DUATLÓN

Artículo 1º Fecha: 8 febrero de 2.026.

Organiza: CT arabí - Yecla

Colaboran: Concejalía de Deportes de Yecla, Servicio Municipal de Deportes, Federación de Triatlón de la Región de Murcia, Policía Local, Cruz Roja y Protección Civil.

Artículo 2º Salidas, horarios, distancias y vueltas:

XVI DUATLON YECLA 2026	1º SEGMENTO	2º SEGMENTO	3º SEGMENTO
1ª Juvenil y Pratriatlón 9:30H	2Km. (2 vueltas)	8Km. (2vueltas)	1Km. (1 vuelta)
2ª Cadete 9:31H	2Km. (2 vueltas)	8Km. (2vueltas)	1Km. (1 vuelta)
3ª Infantil 10:15H	1,5Km. (2 vueltas)	6Km. (2vueltas)	750m. (1 vuelta)
4ª Alevín 10:45H	800m. (2 vuelta)	3Km. (1 vuelta)	400m. (1 vuelta)
5ª Benjamín 11:10H	400m. (2 vuelta)	2 Km. (1 vuelta)	200m. (1 vuelta)
6ª Prebenjamín 11:20H	250m. (1 vuelta)	1 Km. (1 vuelta)	125m. (1 vuelta)
7ª Absolutos 11:30H	5Km. (2 vueltas)	20Km. (4vueltas)	2,5Km. (1 vuelta)

La entrega de dorsales se efectuará en la zona de secretaría: carpa situada en la puerta del aparcamiento del supermercado LIDEL en la AV. De la Feria, el día 8 de febrero, desde las 8'00 horas. Junto a esta se habilitará un servicio de guardarropa para los participantes.

La salida y meta: estarán ubicadas en paseo del **Jardín de la Avenida de la Feria.**

Se establece un límite de 250 participantes menores y 250 absolutos.

Artículo 3º Categorías:

PRE-BENJAMIN	2019 y posteriores
BENJAMIN	2017-2018
ALEVIN	2015-2016
INFANTIL	2013-2014
CADETE	2011-2012
JUVENIL	2009-2010
JUNIOR	2007-2008
SUB-23	2003-2006
ABSOLUTOS	2002-1985
VETERNOS I	1986-1977
VETERNOS II	1976-1967
VETERANOS III	1966-1957
VETERANOS IV	1956 y anteriores
PARATRIATLÓN	Orden de llegada a meta

Artículo 4º Precios y plazos de inscripción:

Hasta las 20:00 horas del 2 de febrero, o antes si se cubren el total de plazas ofertadas en www.trimurcia.org

• Absolutos:

- **Todas las categorías:** 22€ los 50 primeros inscritos y después 27€.
- **No federados:** + 12€ seguro de día. Los federados en atletismo y ciclismo en la Región de Murcia estarán exentos del pago del seguro de un día.

• Menores:

- **Juvenil, cadete, infantil y alevín:** 10€.
- **Benjamín y prebenjamín:** 8€.
- **No federados:** + 6€ seguro de día. Los federados en atletismo y ciclismo en la Región de Murcia estarán exentos del pago del seguro de un día.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Solicitud de devolución: finaliza el domingo 1 de febrero a las 23.59h. Para hacer dicha solicitud se deberá enviar un correo electrónico a ftm@trimurcia.org indicando nombre, apellidos y DNI. En caso de no realizar la solicitud o realizarla fuera del plazo establecido, conllevará la no devolución del importe de inscripción.

Lista de espera: una vez completadas las inscripciones según el máximo determinado, se abrirá una lista de espera. Conforme se produzcan bajas, se irán enviando correos a los deportistas en lista de espera donde se dará prioridad a los deportistas federados en la FTRM. El deportista tendrá 24 horas para confirmar la inscripción y realizar el pago desde que se le envía el correo y en caso de no inscribirse dentro del plazo establecido perderá la plaza.

Artículo 5º Trofeos y Premios:

La entrega de trofeos se realizará a las 13H junto al Edículo del Jardín de la Av. de la Feria.

PREMIOS XVI DUATLÓN CIUDAD YECLA 2026 CAMPEONATO REGIONAL DE DUATLÓN	
TODOS LOS PARTICIPANTES: bolsa del corredor con obsequios de patrocinadores.	
Trofeo, obsequios patrocinadores 1º, 2º, 3º masculino y femenino:	
• General, Paratriatlón, Júnior, sub – 23 veteranos I, II, III, IV y local • Todas las categorías de menores. • 1º local en categorías de menores (no acumulable). • Medalla a todos los participantes benjamín y prebenjamín.	
Premios en metálico del 1º al 7º masculino y femenino de la general:	
▪ 1º 80€, 2º 50€, 3º 40€, 4º 30€, 5º 25€, 6º 20€, 7º 15€.	
Premios especiales masculino y femenino:	
▪ Mejor segmento ciclista: 30€ ▪ Mejor último segmento de carrera: 30€	

Artículo 6º Área de transición:

El área de transición se abrirá para el control de material a las 8:30H y se cerrará 15 minutos antes de cada salida para realizar cámara de llamadas, salvo que dispongan lo contrario los jueces de la prueba.

Tanto para entrar como para retirar material del área de transición será imprescindible el dorsal facilitado por la organización, ***licencia federativa o DNI***.

Los oficiales de la prueba realizarán la vigilancia y control de la retirada del material hasta 30' después de la entrada a meta del último duatleta. Una vez transcurrido los 30' no habrá vigilancia del material en el área de transición.

Artículo 7º Normativa chips:

El chip irá incorporado en el dorsal, por lo que el participante no tendrá que llevar el chip, proporcionado por la FTRM a todos los federados de Murcia. Los dorsales se colocarán obligatoriamente delante en los segmentos de carrera y detrás en el segmento ciclista (***se aconseja llevar goma***), sin recortar ni doblar, con el fin de poder ser identificado por los jueces.

Artículo 8º Servicios de la prueba:

- Secretaria de la prueba, área médica, ambulancias, zona de recuperación y aseos móviles: junto a la zona de salida, meta y postmeta (Edículo del Jardín de la Avenida de la Feria). Se facilitará información de la prueba por megafonía antes, durante y después de la misma.
- Los aparcamientos se situarán en el aparcamiento del “Restaurante Mundo Mediterráneo”, detrás de la gasolinera Galp.
- La zona de vestuarios, aseos y duchas estará ubicada en el Colegio Público Alfonso X “El Sabio” (Avda. De La Feria, S/n).

Artículo 9º Normativa general:

- La prueba estará controlada por el Comité de Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia. La empresa Asuspuestos se encargará del cronometraje de la prueba.
- Todos los participantes en dicha prueba estarán en posesión de la Licencia federativa en Triatlón y aquellos participantes que no posean la mencionada licencia, se les expedirá el seguro obligatorio de 1 día.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la Organización. ***El duatleta acompañado será descalificado.***
- En la prueba absoluta, no se dejará participar a ningún duatleta que no se presente con bicicleta de carretera.
- El corredor al realizar la inscripción exime a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta, no obstante, ***existirá un Servicio Médico Oficial de la prueba en la meta y en el segmento ciclista.***
- La inscripción en la competición implica aceptación de las presentes bases y demás normativa que regula las pruebas organizadas bajo el amparo de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia. Todos los participantes otorgan autorización

expresa a la organización de la prueba, así como a FTRM, para el uso promocional de las imágenes obtenidas durante la prueba, destinadas a la difusión de la actividad en prensa, redes sociales y otros ámbitos de comunicación. Cualquier persona interesada en obtener imágenes de la prueba, deberá solicitar la pertinente acreditación ante la organización. En caso de obtener fotografías sin la acreditación del organizador, estas no podrán ser publicitadas, ni comercializadas de ningún modo, sin la autorización de la organización o del participante. La organización se reserva todos los derechos para denunciar la difusión no consentida de imágenes obtenidas en la prueba sin la acreditación correspondiente. Los fotógrafos no acreditados podrán ser expulsados por la organización, cuando transiten por lugares no habilitados.

- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Delegado Técnico de la Prueba y de la Organización, pudiéndose interpretar o modificar cualquier alteración del programa de convocatoria hasta el mismo día de la prueba.
- Reclamaciones y apelaciones: Siguiendo el reglamento de la FETRI cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los oficiales, quedando la prueba ajustada al reglamento de la FETRI.
- Las reclamaciones, sobre las pruebas de menores solo la podrá hacer el DELEGADO O TÉCNICO DEL CLUB.

Artículo 10º Cancelación del evento:

- Baja participación: se devolverá el 100 % de la inscripción.
- Fenómenos climatológicos: por indicación de las autoridades competentes:
 - Si la suspensión se realiza antes de tres días de la prueba, se devuelve el 100%
 - Si la suspensión se realiza un día antes de la prueba se devolverá el 75%
 - Si la suspensión se realiza el mismo día de la prueba se devolverá el 25% de la inscripción.
- Otros motivos: Falta de documentación, negación de permisos, falta de seguridad en los circuitos, etc., se devolverá el 100% de la inscripción.